




CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
EDICTO	
MARTHA TORRES ESCALANTE	160AS-EDI2304-817
Fecha: 13-abr-2023 02:35 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en:	
Radicado por: Blanca Stella Ospina Marin	

La jefe (E) de la Oficina Territorial Aburrá Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA, en uso de sus facultades conferidas mediante la Resolución 040-RES2303-795 del 06 de marzo de 2023, se permite notificar a la Señora Martha Torres Escalante del Municipio de La Estrella, la Resolución 130AS-0113 del 30 de mayo de 2001 expedida en el expediente AS4-2000-243 mediante el cual se

RESUELVE

ARTICULO 1. Decretar el archivo definitivo del expediente 4-00243 de acuerdo con las razones expuestas en los considerandos.

ARTÍCULO 2. Notifíquese en forma personal la presente providencia a la señora Mirtha Torres Escalante.

ARTÍCULO 3. Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de la presente providencia ante la Directora Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia.

Dada en Medellín, a los **30** MAY 2001

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE



CARMEN ROCIO ESCALANTE ARBELÁEZ

Directora Territorial Aburrá Sur

Expediente 4-00243

rvc

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS4-2000-243

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales





CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

Asignación: xxxxx

Elaboró: Blanca Stella Ospina Marín
Revisó: Johanna Vásquez Taborda

Blanca Stella Ospina

JVT

Fecha de elaboración: 13-04-2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 2

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300